ECONOMIST & JURIST



Luisja Sánchez Periodista jurídico



2024 marca el despegue progresivo de la IA en despachos de abogados y organizaciones tras la aprobación de su Reglamento

Este 2024, que ahora dejamos atrás, ha sido el del desarrollo de la IA y de su normativa, tras su acuerdo de diciembre de 2023 y de su aprobación definitiva el 1 de agosto. Con el respaldo de contar ya con una normativa europea y uniforme como es el Reglamento de IA, despachos de abogados y asesorías jurídicas de empresas están implementando sus herramientas de IA y otros avanzan en ese análisis. **En el caso** de nuestro grupo editorial *Economist & Jurist*, ya está disponible Global IA.

Ahora, como nos decía recientemente **Rafael García del Poyo**, socio responsable de Derecho de las NNTt de Osborne Clarke en España, despacho multinacional de origen británico que ha creado una herramienta propia para el uso de la IA, a disposición interna y de los clientes que lo deseen, el próximo 2 de febrero, es la primera fecha clave de este Reglamento de IA, que marcará la cuenta atrás para que las empresas eliminen sus desarrollos prohibidos definitivos siguiendo el catálogo de herramientas de IA existe

...